



BOLETÍN OFICIAL

Órgano de Difusión del Gobierno del Estado de Sonora • Secretaría de Gobierno • Dirección General del Boletín Oficial y Archivo del Estado

CONTENIDO:

FEDERAL
TRIBUNAL UNITARIO AGRARIO
Emplazamiento a los C.C. Pedro Alcantar Corral,
Francisca Olga Bustamante Gracia y otros.
MUNICIPAL
H. AYUNTAMIENTO GENERAL PLUTARCO ELIAS CALLES
Aviso



TRIBUNAL UNITARIO AGRARIO
DISTRITO VEINTIOCHO
POBLADO : "LA GRAN Y GRIEGA"
MUNICIPIO : CABORCA
ESTADO : SONORA
EXPEDIENTE : 689/2014

EDICTO

A LOS C.C. PEDRO ALCANTAR CORRAL, FRANCISCA OLGA BUSTAMANTE GRACIA, ANDRÉS CÁZARES LÓPEZ, JOSÉ ANDRÉS CÁZARES SÁNCHEZ, JOSÉ ROSENDO CÁZARES SÁNCHEZ, CASIMIRO GARCÍA RIVERA, SIMÓN GÓMEZ MORALES, ERNESTO IRIBE VALENZUELA, FRANCISCO TINOCO CABRERA, BONIFACIO VEGA SOTO, RAMÓN MORALES FLORES RAMIREZ, VÍCTOR MANUEL CORONADO VALENZUELA, FRANCISCO FALCÓN FLORES, VÍCTOR MANUEL CORONADO VALENCIA, JESÚS MALDONADO ONTIVEROS, JOSÉ MARÍA GARCÍA ALDECOA, PEDRO VEGA ARIAS, SÉRGIO ZUNO CANCHOLA, ANACLETO ZUNO RODRÍGUEZ, HÉCTOR ALCANTAR CORRAL y LUIS ARMANDO SÁNCHEZ SÁNCHEZ.

Con motivo de la demanda interpuesta por el comisariado ejidal del ejido citado al rubro y otros ejidatarios, en su carácter de terceros interesados se les emplaza por este medio, para que defiendan sus derechos de naturaleza agraria en la audiencia que tendrá verificativo a las DIEZ HORAS DEL DÍA LUNES TRECE DE ABRIL DE DOS MIL QUINCE, en las oficinas de este Tribunal sito en calle Revolución número 18 entre San Luis Potosí y Zacatecas, Centro, en Hermosillo, Sonora, relativa a la acción de inexistencia y/o nulidad absoluta del contrato de compraventa de veinte de junio de mil novecientos noventa y seis, en relación a una superficie de **800-00-00 hectáreas**, en contra de **CARLOS TERMINEL FAVELA, ALBERTO VANEGAS BURQUE, JESÚS RAMON RUELAS SOQUI y NOTARIO PÚBLICO NÚMERO 14 CON RESIDENCIA EN CABORCA, SONORA**; apercibidos que de no hacerlo, se les declarará por perdidos sus derechos procesales, requiriéndoles para que señale domicilio en esta ciudad de no hacerlo, las notificaciones subsecuentes serán practicadas en los estrados; lo anterior de conformidad con los artículos 14, 16 y 17 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 173, 180 y 185 de la Ley Agraria; enterándose que las copias de traslado obran a su disposición en la Secretaría de Acuerdos de esta Tribunal.

Hermosillo, Sonora, a 25 de febrero de 2015.

ATENTAMENTE

LIC. MARTHA NAYELI NÚÑEZ GOSIO.
SECRETARIA DE ACUERDOS "B"





ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE SONORA
VIII AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
 GRAL. PLUTARCO ELÍAS CALLES
 SONOYTA, SONORA.



VIII AYUNTAMIENTO
 GRAL. PLUTARCO ELÍAS CALLES
 2012-2015

Marzo de 2015

**EDICTO
 SEGUNDA PUBLICACIÓN**

Se hace del conocimiento de la ciudadanía en general, que en los términos que ocupa el Corralón Municipal, ubicado en Ave. 12 y Calle "F" S/N, Col. Papagos, de esta Ciudad, de esta ciudad, se encuentran depositados bajo custodia del Órgano de Control y Evaluación Gubernamental, vehículos que fueron abandonados por sus propietarios; en consecuencia y con fundamento en el Artículo 196 Bis, Fracción I, II y III de la Ley de Gobierno y Administración Gubernamental, se concede un plazo perentorio de 20 días naturales a partir de la Segunda Publicación, a los propietarios de dichas unidades para acudir en días hábiles y con la documentación que acredite la propiedad en las oficinas de Tesorería Municipal ubicadas en Profra. Petra Santos Ortiz N° 877, Sonoyta, entre Altar y Carretera a Puerto Peñasco, General Plutarco Elías Calles, Sonora, C.P. 83570 en las instalaciones que ocupa el Palacio Municipal; a realizar el pago de los adeudos contraídos por infracción al Bando de Policía y Gobierno, además de los servicios de arrastre y almacenaje que se hayan acumulado, previstos en los Artículos 127 Fracción II inciso A y B, y Fracción III inciso A y B de la Ley de Hacienda Municipal y Artículo 29 Fracción II y III de la Ley de Ingresos del Municipio de Sonoyta, Gral. Plutarco Elías Calles, Sonora; para el Ejercicio Fiscal 2015. Posteriormente proceder a la liberación del mismo por el Juzgado Calificador. Apercibiéndose de que cumplido el plazo señalado sin presentarse reclamación, serán rematados en Subasta Pública según conste en el expediente número REM-001/2015. La lista de vehículos se encuentra publicada en el tablón de anuncios de este H. Ayuntamiento de Gral. Plutarco Elías Calles, ubicado en el domicilio anteriormente señalado.

ATENTAMENTE

C. LAP. GÉRMAN ALEJANDRO LOPEZ MÉNDEZ
 TESORERO MUNICIPAL



TESORERÍA MUNICIPAL

COPY



www.boletinoficial.sonora.gob.mx



COPIA VALOR